

Ciudadanos y Partido Popular manifiestan, a través de este documento, su voluntad de llevar a cabo un programa de actuaciones único, que sirva como base de un Gobierno de Coalición compuesto por un total de doce personas formadas y comprometidas con Palencia, y con el objetivo claro y prioritario de mejorar la calidad de vida de los palentinos, por encima de las siglas.

Este acuerdo lleva implícito **el compromiso de consensuar de inmediato un Presupuesto Municipal para 2019**, que incremente la operatividad del Ayuntamiento, ya que en la actualidad está funcionando con los de 2018 prorrogados.

Las bases en las que se sustenta esta propuesta, que nace con el fin de mejorar la calidad de vida de los palentinos y con la que vamos a afianzar su confianza en la institución municipal, son:

A.-Apoyo empresarial con el objeto de ayudar al mantenimiento y crecimiento de las empresas existentes y a su vez para atraer nuevas empresas y a la economía local para la creación de oportunidades empresariales y laborales, manteniendo la menor fiscalidad posible.

B.-Modernizar los servicios públicos, haciéndolos más ágiles y profundizando en la transparencia y participación ciudadana.

C.-Ayudar a los palentinos que más lo necesiten para que nadie se quede atrás.

D.-Adopción de medidas para una regeneración urbana que nos lleven a una ciudad del Siglo XXI, aún más sostenible, saludable y con una movilidad más respetuosa con el medio ambiente.

F.-Impulso de la cultura, el turismo y el deporte como áreas generadoras de riqueza e imagen de ciudad.

Una vez establecidas las grandes áreas, las medidas concretas que el Equipo de Gobierno, formado por Ciudadanos y Partido Popular, se compromete a ejecutar, son las siguientes:

A.-Economía, fiscalidad y empleo

1.-Mantendremos una presión fiscal baja. Revisaremos el Impuesto sobre las Plusvalías –IIVTNU- adecuándolo a la nueva normativa vigente. Crearemos bonificaciones fiscales a los emprendedores que inicien una nueva actividad.

2.-Impulso a los sectores económicos, permitiendo el mantenimiento de las empresas existentes, así como la atracción y creación de otras.

3.-Fomentaremos criterios en las licitaciones que motiven y ayuden a la participación de PYMES y MicroPYMES de nuestra ciudad, así como la reducción de los plazos administrativos y agilización de trámites, dando prioridad a la concesión de licencias de obras y primera actividad.

4.-Apostaremos por los incentivos al relevo generacional en las empresas, simplificando los trámites y apoyando con líneas de subvención, posibilitando el fraccionamiento o aplazamiento del pago de tasas y permisos necesarios para el inicio de una nueva actividad.

5.-Trabajaremos con otras instituciones y entidades para mediar en la simplificación del acceso al suelo industrial, colaboraremos, mediante la planificación urbanística, en el asentamiento de empresas innovadoras, que generen valor añadido y atraigan talento y trabajaremos para que sociedades ubicadas en otros lugares de nuestra geografía, contemplen seriamente trasladar su actividad a nuestra ciudad a través de la concesión de incentivos y de los contactos de la Plataforma de Profesionales y Empresarios Palentinos en Madrid.

6.-Detallaremos un plan de desarrollo tecnológico agroalimentario, con la participación de la Universidad, los centros tecnológicos y empresas del sector, que incluirá iniciativas para fomentar el consumo de productos locales y en el que la Plaza de Abastos tendrá un papel protagonista para conseguir la plena actividad con espacios gastronómicos, lonjas expositivas, talleres..., así como flexibilidad horaria, para lo que modificaremos su ordenanza.

7.-Apostaremos por el comercio y la hostelería como motores de la economía local, con una nueva regulación que incentiva su actividad, ofreciéndoles ayudas para que implementen las nuevas tecnologías en su fórmula de negocio

8.-Potenciaremos la Agencia de Desarrollo Local y el EFIDES para convertirlos en los centros de referencia del desarrollo económico y el empleo de la capital, dotándolos de los medios que sean necesarios para llevar a cabo esa labor, y trabajar de forma efectiva para direccionar la acción de la Agencia de Desarrollo Local hacia la captación de empresas.

9.-Defenderemos ante la Comunidad Autónoma la apuesta por traer a Palencia nuevas titulaciones como Antropología Social y el Doble Grado de Comercio y Márketing, además de trabajar conjuntamente con la Universidad para atraer al Campus de Palencia nuevos universitarios, con medidas tales como un servicio para garantizar el fácil acceso al alquiler, al ocio y a los servicios de los que dispone la ciudad. También demandaremos a las administraciones competentes en el ámbito de la Formación Profesional la actualización de los Ciclos Formativos existentes y la creación de otros nuevos en consonancia con la demanda laboral.

10.-Colaboraremos con el Campus para alojar en Palencia un edificio de investigación donde se potencien las titulaciones que, incluidas en la oferta de La Yutera, están en los primeros puestos del Índice de Shangai, como elemento diferenciador de otras Universidades y, por tanto, atractivo para estudiantes, profesores e investigadores.

11.-Accederemos a líneas de ayudas que nos permitan acercar al mercado de trabajo a personas con especiales dificultades, ya sea por su grado de formación, situación personal, familiar, o grado de discapacidad, favoreciendo su orientación laboral y la conexión con las empresas.

B.-Servicios públicos, administración, participación y transparencia

12.-Mantendremos abierto el Diálogo Social, con patronal y sindicatos, así como con la Junta de Personal y el Comité de Empresa, para participar e intermediar en contrataciones estables y con condiciones laborales dignas., y cumplir con los acuerdos ya firmados.

13.-Implementaremos una nueva valoración de puestos de trabajo, garantizando la equidad y objetividad, eliminando duplicidades administrativas y/o competenciales, comprometiéndonos a convocar, de forma progresiva y siempre que la normativa estatal nos lo permita, todas las vacantes existentes, mediante una Oferta de Empleo Público suficiente para asegurar la tasa de reposición de aquellos puestos que queden vacantes, especialmente en Policía Local y Bomberos, entendiendo que son dos servicios claves para el buen funcionamiento de la ciudad, apostando por la fórmula de concurso-oposición, que es la que asegura los principios de libre concurrencia, mérito, igualdad y capacidad, creando bolsas a través de3 esos mismos procesos.

14.-Llevaremos a cabo las medidas establecidas en el Plan de Igualdad ya aprobado, haciendo un especial hincapié en asegurar que todas las personas, puedan tener oportunidad de ingresar en el Ayuntamiento y llevar a cabo su actividad profesional en similares condiciones, teniendo en cuenta la capacidad para el puesto a ocupar.

15.-Se trabajará para la implantación de planes efectivos de conciliación familiar y laboral entre los trabajadores municipales, apostando por la inclusión del teletrabajo en aquellos puestos en los que sea posible.

16.-Renovaremos la página web municipal y ampliaremos los trámites disponibles a través de la sede electrónica, acercando la administración al ciudadano, facilitándole su relación con esta, adaptando ambas a las exigencias de Gobierno Abierto y Transparencia y apostando por la accesibilidad total.

17.-Integraremos un área específica de Participación Ciudadana con una plataforma online para que los palentinos compartan sus intereses y demandas con el Ayuntamiento.

18.-Se ejercerá un control exhaustivo del cumplimiento de los pliegos de los contratos del Ayuntamiento, garantizando el buen funcionamiento de dichos servicios.

C.-Bienestar social

19.-Crearemos un Plan Municipal de Vivienda, promoviendo la construcción de promociones de protección y la creación de una bolsa pública de alquiler, dando prioridad en la misma a los jóvenes, y a aquellas personas, familias y personas mayores con mayores necesidades, a las que también se les ofrecerá la posibilidad de mediar con propietarios para facilitar los contratos de arrendamiento fuera de esa bolsa, al objeto de garantizar la seguridad jurídica de ambas partes y un plan de protección para evitar las ocupaciones ilegales.

20.-Potenciaremos los servicios de Teleasistencia, Ayuda a Domicilio y Promoción de la Autonomía Personal como elementos básicos para garantizar un servicio integral a las personas dependientes, garantizando su gratuidad para las personas con menos recursos y estudiando la posibilidad de promover 'viviendas colaborativas' como fórmula para la vida comunitaria de las personas mayores.

21.-Llevaremos a cabo todas las actuaciones incluidas dentro del Plan de Accesibilidad para cumplir con la Ley, haciendo un especial hincapié en todos los edificios municipales, y promoviendo que los privados y establecimientos comerciales también se impliquen con incentivos y beneficios fiscales.

22.-Potenciaremos las medidas dirigidas a la conciliación de la vida familiar y laboral, mediante el mantenimiento de las Ayudas a la Natalidad, y guardería, la mejora de las condiciones de las Escuelas Infantiles y la promoción de los programas y actividades más allá de los períodos estivales.

23.-Garantizaremos la sostenibilidad de las entidades del Tercer Sector, contribuyendo a su financiación, a la organización de actividades y facilitando la cesión de locales para el desempeño de sus funciones, promoviendo acuerdos con las fundaciones, sociedades y organizaciones para la cesión de esos espacios ahora cerrados.

24.-Asumimos la responsabilidad de la Administración Local para garantizar una vida digna a las mujeres Víctimas de Violencia de Género mediante programas sociales, apoyo psicológico, recursos económicos, vivienda y garantías de seguridad, así como la realización de campañas de sensibilización y prevención en Educación Infantil y Primaria.

25.-Impulsaremos programas de ocio saludable para jóvenes y mayores en los centros sociales, los cuáles serán rehabilitados, e instalaciones municipales, e incrementaremos las infraestructuras de envejecimiento activo por toda la ciudad.

26.-Promoveremos un Plan de Desarrollo Comunitario en Francisco Vighi, y El Carmen** que será exportable a otros barrios de la ciudad y con el que se fomentará la socialización de todos los vecinos, evitando posibles focos de conflicto.

27.-Puesta en marcha de Centros Sociales de Referencia Familiar donde encontrar apoyo en situaciones de crisis o desprotección.

D.-Sostenibilidad, medio ambiente y movilidad

28.-Propondremos la ejecución de una nueva actuación dentro del Plan de Riberas para finalizar el paseo en la zona de San Antonio y mejorar la limpieza de todo el cauce a su paso por la capital, así como la creación de una zona infantil y multiaventura en el Ribera Sur.

29.-Incentivaremos nuestra apuesta por El Monte El Viejo con un tratamiento natural y paisajístico que permita el ocio y disfrute de la naturaleza, mediante la instalación de nueva señalética y la limpieza de los senderos peatonales y ciclistas.

30.-Haremos un esfuerzo por incrementar el mantenimiento de los parques, jardines y zonas verdes, apostando por plantas autóctonas, que no necesiten demasiados recursos hídricos y de fácil mantenimiento.

31.-Instalaremos puntos de recogida de desechos tecnológicos y sustituiremos los contenedores de residuos cuando su vida útil se agote, por aquellos que respondan a las nuevas demandas.

32.-Crearemos más espacios específicos para animales, así como programas de concienciación sobre los derechos y responsabilidades que la tenencia de estos genera.

33.-Continuaremos ampliando y mejorando la red de postes de recarga eléctrica y el impulso de su implantación en edificios, así como el fomento del uso de energías limpias y la mejora de la eficiencia energética de los mismos.

34.-Potenciaremos el uso del transporte urbano, apostando por su prioridad y accesibilidad, así como por autobuses respetuosos con el medio ambiente. Evaluar las actuales rutas del transporte urbano.

35.-Llevaremos a cabo la regulación de la movilidad con bicis y patinetes para conseguir la convivencia entre los diferentes medios de transporte, y pondremos en marcha el Plan de Movilidad Ciclista junto con los itinerarios peatonales y accesibles.

36.-Aumentaremos la capacidad de los aparcamientos disuasorios, especialmente en de Estación Pequeña, y estudiaremos la necesidad de ubicar otro en los entornos del Nuevo Hospital.

37.-Trabajaremos con la Junta de Castilla y León y ADIF** para crear un intercambiador único de transportes entre las estaciones de tren y autobús, y trabajaremos para mejorar las frecuencias de las líneas que comunican la capital con el alfoz, creando líneas nuevas, si fuese necesario, incluyendo también a la Diputación Provincial.

38.-Solicitaremos a Policía Local un informe sobre las necesidades del tráfico en la ciudad para mejorar su regulación y seguridad.

E.-Infraestructuras

39.-Exigiremos al Ministerio de Fomento que cumpla con los proyectos que tiene pendientes en la ciudad como la reparación integral del Centro Cultural Lecrác, la finalización de La Tejera, el nuevo acceso desde la A-67 o la solución definitiva a la integración del ferrocarril, a la Junta de Castilla y León que cumpla con los plazos para la construcción del Nuevo Hospital, así como con la dotación de servicios comprometida, mejora de la Estación de Autobuses. Exigiremos la cesión de uso de la calle Jardines para resolver la problemática actual.

40.- Recuperación de la “Nave de la estación pequeña” mediante la rehabilitación para su uso como centro de innovación, desarrollo e investigación. **

41.-Estableceremos un plan de asfaltado completo por anualidades y pavimentaremos las aceras en mal estado con un pavimento continuo y duradero como es el asfalto fundido, renovaremos la iluminación por tecnología LED, aumentando los puntos allí donde sea necesario y continuaremos con los Planes de Mejora de los Polígonos Industriales.

42.-Impulsaremos el acceso del Ayuntamiento de Palencia a un sistema de red WiFi europeo de alta velocidad gracias al programa WiFi4You, y cerraremos la conexión de todos los edificios municipales mediante fibra óptica.

43.-Insistiremos en el acceso a una red de comunicaciones ferroviarias que amplíen nuestra conexión con ciudades intermedias y grandes, con mejores horarios del AVE, la implantación de servicios AVANT y una apuesta por un corredor de cercanías que facilite la movilidad entre municipios.

44.-Llevaremos a cabo el desdoblamiento de la Avenida Comunidad Europea.

45.-Actuación en los entornos de la Catedral para dinamizar la zona, el ARI de San Pablo y Santa Marina en base al Plan de Regeneración y Rehabilitación Urbana, la remodelación integral del Parque de Los Jardinillos, la rehabilitación de La Alcoholera, la puesta en marcha del Plan Director del Cristo.

46.-Construiremos el nuevo Parque Municipal de Bomberos

47.-Recuperaremos la Casa Grande de El Monte El Viejo.

48.-Renovaremos íntegramente el saneamiento y abastecimiento de aquellas conducciones que estén obsoletas o construidas con fibrocemento.

49.-Equiparemos con elementos deportivos las plazas de los barrios para que los jóvenes puedan jugar.

50.-Vamos a responder a las peticiones de los barrios: efectuaremos una limpieza general de la ciudad, aparcamientos, iluminación, mantenimiento y acondicionamiento de calles y parques, recuperar los barrios y zonas degradadas.

51.-Estudiaremos la peatonalización de algunos tramos de la zona centro, y los problemas existentes en materia de tráfico.

52.- Plan de Regeneración y Renovación de la imagen de ciudad para recuperar el atractivo de visitar y vivir en Palencia.

53.-Plan de choque mantenimiento y adecuación de Colegios públicos.

F.-Cultura, Turismo y Deportes

54.-Desarrollaremos un Plan Director Cultural para la ciudad con el Centro Cultural Leocrác como referente de la ciudad y cultura contemporánea, aunque también se potenciará el uso de otros edificios municipales como espacios para la difusión de cualquier manifestación o disciplina, así como para la creación de los jóvenes artistas.

55.-Mejoraremos la dotación de los convenios con los principales eventos culturales y turísticos de la ciudad atendiendo a criterios cuantitativos y cualitativos.

56.-Estableceremos una programación conjunta de actividades con las principales asociaciones y entidades públicas y privadas de la ciudad para mejorar la ya de por sí importante oferta cultural de la ciudad, y promocionaremos la colaboración público-privada y el mecenazgo.

57.-Crearemos una biblioteca de referencia con los fondos de Miguel de Unamuno y Avenida de Madrid, además de la adquisición de nuevas colecciones, y utilizaremos el espacio liberado en ambos centros para la creación de salas de estudio.

58.-Virtualizaremos y modernizaremos todos los Centros Turísticos Municipales y la Fundación Díaz Caneja.

59.-Difundiremos a los artistas locales a través de exposiciones y conciertos en los centros municipales, pero también con la creación de un directorio de nuestros creadores para su consulta on-line.

60.-Atenderemos las demandas de las asociaciones culturales con la participación efectiva de colectivos culturales y juveniles a través del Consejo Municipal de Cultura.

61.-Integraremos toda la información cultural, turística y festiva de la ciudad en una única aplicación para el móvil.

62.-Trabajaremos para lograr convenios de colaboración sobre iniciativas turísticas al objeto de conseguir paquetes con el fin de lograr aumentar el número de visitantes de la ciudad, ya sea como destino final o como parada dentro del itinerario.

63.-Estableceremos un foro de diálogo con nuestros hosteleros a fin de desarrollar y potenciar las magníficas particularidades de la gastronomía de Palencia

64.-Mejoraremos la señalética de todos los elementos turísticos y patrimoniales.

65.-Proseguiremos con la integración del Patronato Municipal de Deportes como un servicio más del Ayuntamiento.

66.-Palencia, como una de las ciudades que más invierte en deporte por habitante de España seguirá apostando por eventos deportivos de calidad, así como por la promoción del deporte base con la mejora de los programas de Deporte Escolar, subvenciones a clubes y apoyo individual a deportistas en función de sus resultados. Aumentaremos y mejoraremos las instalaciones para el deporte base.

67.-Llevaremos a cabo un plan de renovación del césped artificial de los campos del fútbol que restan en la capital, es decir, San Telmo, Pan y Guindas, Sergio Asenjo II y Santa Marina, y emprenderemos la rehabilitación de torretas, marcadores y césped de la Nueva Balastera.

68.-Crearemos nuevas instalaciones para el rugby, mejoraremos y modernizaremos las existentes, cubriremos las pistas de tenis de Santa Marina, construiremos un nuevo Boulder y llevaremos a cabo la instalación o construcción de nuevas pistas de BMX, Skate Park, Street Workout y Parkour.

69.-Potenciaremos el programa 'Palencia te enseña español', para lograr que el número de estudiantes extranjeros que vienen a nuestra ciudad para aprender nuestro idioma aumente, así como el de profesores interesados en acreditarse como expertos en ELE (Español como Lengua Extranjera).

70.-Establecer un Plan de Medios consensuado por todos los grupos políticos de cara a difundir y promocionar la actividad turística, deportiva y cultural municipal dentro y fuera de nuestras fronteras provinciales con arreglo a la normativa vigente.

71.-Nos coordinaremos con centros educativos, de salud, deportivos e instalaciones de titularidad privada para mejorar la oferta de dichas instalaciones.

72.-Vamos a aumentar y unir los tramos de carril bici.

73.-Desarrollaremos planes para captar nuevos perfiles turísticos.

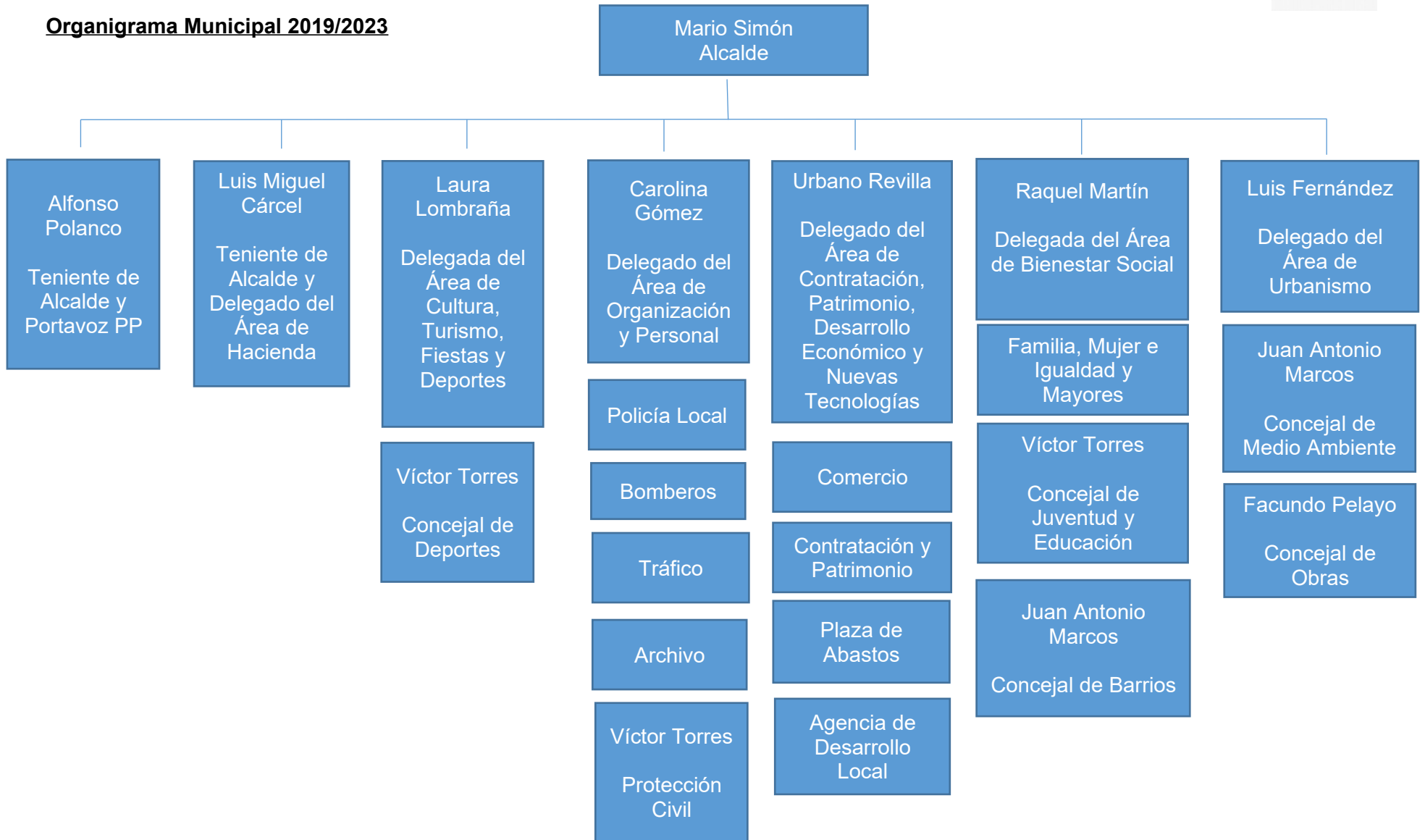
74.- Apuesta decidida por la permanencia de la UNED en nuestra ciudad.

***Todo ello con plan de viabilidad económica a todo proyecto de obra presupuestaria como requisito previo para su aprobación.*

Mario Simón
Alcalde de Palencia
Ayuntamiento de Palencia

Alfonso Polanco
Primer Teniente de Alcalde
Ayuntamiento de Palencia

Organigrama Municipal 2019/2023



Composición Junta de Gobierno Local

Equipo de Gobierno:

- Mario Simón, Ciudadanos
- Alfonso Polanco, PP
- Luis Fernández, PP
- Luis Miguel Cárcel, PP
- Facundo Pelayo, PP
- Raquel Martín, PP

Oposición:

- Miriam Andrés, PSOE
- Sonia Ordóñez, Ganemos Palencia
- Sonia Lalanda, Vox



Composición Comisiones Informativas

Equipo de Gobierno:

- PP, dos miembros
- Ciudadanos, un miembro

Oposición:

- PSOE, dos miembros
- Ganemos, un miembro
- Vox, un miembro

Distribución Comisiones Informativas

- 1.-Hacienda
- 2.-Desarrollo Económico y Comercio
- 3.-Cultura, Turismo, Fiestas y Deportes*
- 4.-Personal
- 5.-Bienestar Social, Familia, Mujer, Igualdad, Infancia y Juventud
- 6.-Participación Ciudadana y Barrios
- 7.-Urbanismo
- 8.-Organización, Seguridad Ciudadana y Movilidad
- 9.-Medio Ambiente
- 10.-Obras
- 11.-EDUSI
- 12.-Contratación, Patrimonio y Transparencia

**A partir de la integración del Patronato Municipal de Deportes como un servicio más. Hasta ese momento seguirá gestionándose a través de la Junta de Gobierno del Patronato con la siguiente representación:*

Equipo de Gobierno:

- PP, tres miembros
- Ciudadanos, tres miembros

Oposición:

- PSOE, un miembro
- Ganemos, un miembro
- Vox, un miembro